

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MAR)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernan

DIARIO DE TENERIFE

ON GÉOGRAPHIQUE
Laguna 28°, 28', 30"
8°, 35', 20" O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel
The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurbished is now open to receive visitors.

Miércoles 13 Diciembre 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes 2 pts.
Península española. . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. . . semestre 13 id.
Filipinas. . . un año 32 id.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro . . . 773.40
Termómetro a la sombra . . . 22.05
Humedad relativa . . . 60.00

Cambios hechos hoy
España, 8 div. a 0.20 p. p.
Londres, vista, pta. 00.00 por £.
Paris, vista, a 00.00 p. p.

LA DUQUESA CLAUDIA
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR RENÉ DE PONT-JEST
TRADUCIDA POR M. Marano

(74) LA DUQUESA CLAUDIA
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR RENÉ DE PONT-JEST
TRADUCIDA POR M. Marano
rrarle los ojos! ¡Ah! ¡esta es la suerte de todas nosotras!

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, y presidente de la Junta de provisiones el Comandante del Batallón cazadores regional de Canarias núm. 1, D. Mannel Ibañez Lao.—Hospital y Provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Zenón de Gnezala y Mattos.—Oficial de vigilancia de las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del repetido Batallón.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicación.—El 2do. Ayudante, E. Gomez Landero.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Sta. Lucía.
Santo de mañana.—S. Nicasio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena a Ntra. Sra. de la Concepción.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1386 El rey de Aragon sale de Messina
1799 Muere en los Estados Unidos del Norte de América su legislador y Presidente Gorge Washington. Fué reputado como uno de los hombres más célebres de la historia por sus prendas, y como dice Fontanes, por su caracter digno de los días más glorioso de la antigüedad.

Registro Civil

Diciembre, 12

NACIMIENTOS

Alfonso Rodriguez y Hernandez.
Antonio Servando y Ortega.
Antonia Gonzalez y Padron.
María de Gracia Cabrera y Jimenez.

DEFUNCIONES

Manuel Darías y Abreu, natural de esta ciudad, 8 meses, Miraflores, 5.—Enpacho gástrico.
Cecilia Santana Tejera, natural de esta ciudad, 33 años, casada, Benavides, 14.—Bronquitis.
Filomena Diaz y Garcia, natural de Güi-

mar, 48 años, soltera, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo
Hipólita Llobet y Delgado, natural de esta ciudad, 50 años, viuda, Iriarte, 4.—Cólera morbo.
Maria Alamo y Palmés, natural de esta ciudad, 2 años, San Francisco, 84.—Diarreas.
Juan Gutierrez y Moráles, natural de esta ciudad, 70 años, casado, San Antonio, 24.—Cólera morbo.
Concepción Torres y Aguilar, natural de Laguna, 38 años, casada, Hospital del Lazareto.—Cólera morbo.
Sebastiana Sanchez y Herrera, natural de San Sebastian de la Gomera, 62 años, viuda, Chamberí, 4.—Fiebre ataxica.

MATRIMONIOS

Sección Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Octubre, 1.º—Vapor inglés Loanda, de Liverpool:
6 c. 456 k. galletas, 260 k. braseros de hierro, 1 b. 338 k. ferretería; á J. Suarez Aleman.
2 f. 626 k. hilos, 1 f. 256 k. algodones, 2 f. 438 k. lanas; á F. del Castillo hermanos.
9 f. 3191 k. tejidos de algodón; á M. Quintero y C.ª
12 b. 886 k. galletas, 2 c. 659 k. lanas, 2 c. 108 k. algodones; á S. Martin hermanos.
4 c. 400 k. confites; á L. Saez y Comp.
8 c. 440 k. confites, 1 e. 192 k. algodones; á C. Prieto,
400 s. 20.363 k. patatas; á Hy. Wolfson.
8 b. 1096 k. ferretería, 2 f. 189 k. algodones; á E. Perez Soto.
14 b. 342 k. catres, 4 c. 1081 k. tejidos; á E. Lecuona.
500 c. 12700 k. jabon, 33 b. 1701 k. catres 3 f. 547 k. algodones, 2 e. 220 k. diversos; á A. Yanes.
2 f. y 3 c. 898 k. algodones; á A. Torres.
14 f. 1877 k. ejidos, 75 c. 2780 k. jabon, 1 c. 101 k. jamones; á F. Cambreleng.
45 b. 1224 k. catres, 1 c. 50 a. sombreros, 2 f. 194 k. algodones, 1 c. 25 k. cristalería; á E. Domínguez.
4 f. 1259 k. algodones; á Ballester y Martí.
200 k. hierro en barras, 2 b. 204 b. meta; á las Obras del Puerto.
7 f. 17046 k. algodones; á C. Lecuana y Bello.
39 f. 18940 k. tejidos, 33 b. 415 k. catres, 50 s. 1055 k. guano, 2 c. 494 k. sulfato de potasa, 2 f. 1062 k. sacos, 36 b. 2050 k. coofites, 9 b. 1614 k. ferretería, 6 c. 185 k. acemite, 2 c. 75 k. whisky, 29 c. 3085 k. botellas, 2 c. 200 k. sombreros, 28 b. 1363 k. diversos; á varios señores.

MANIFIESTOS DE SALIDA

Octubre, 1.º—Vapor inglés Arab, para Londres:
22 s. 3.121 k. cochiailla, 2 c. 150 k. tabacos elaborados 240 o. 5750 k. plátanos; 78 f. lana procedentes del vapor perdido Durban.

BOLETIN OFICIAL DEL 11

Contiene: Ministerio de la Guerra; R. D. nombrando Capitán General de estas islas á D. Francisco Girón y Aragón mrrque de Ahumada—Ministerio de Hacienda; R. O. sobre percibo de premio de cobranza por los agentes ejecutivos de contribuciones; continua el reglamento de la contribución industrial y

siempre en medio de la mayor alegría en casa de aquella seductora mujer.
Sin embargo, cuando al volver á su casa de la calle de Lille, más temprano que de costumbre, se acordó el duque de lo que, inconscientemente sin duda, habia dicho Lea de Mad. Fremerol, del aislamiento de ésta en sus últimos instantes, de su vida y de su herencia, no pudo menos que reflexionar acerca de sí mismo, y si bien no reconoció que su conducta para con su esposa, habia sido indigna, llegó á confesarse que habia sido del todo incorrecta.
Partándose de un modo distinto del que lo hizo pensaba; afectando participar del dolor que Claudia debia sentir por la muerte de su madre, hubiera obtenido con facilidad que hiciese los sacrificios necesarios para no comprometerse en aquellas penosas circunstancias, y la duquesa además le hubiese quedado agradecida por sus consideraciones. En vez de haer esto habia sido brutal y cruel, y era de temer que aquella lo recordase cuando llegara la ocasión oportuna. ¿Cómo reparar el mal?
Hechas estas reflexiones, empezó por preguntar hipócritamente á Germán, que estaba aun levantado, cómo seguía la duquesa, y cuando el fiel servidor le hubo dicho que se habia sentido tan enferma á la

de comercio.—Gobierno civil; circulares sobre entrega en caja de los mozos de los batallones de reserva.—Tesorería de Hacienda; reglas á que deben atenerse los agentes ejecutivos encargados de débitos á pagar al Tesoro.—Administración municipal. Mazo y Tacorte cuentas trimestrales.—Capitanía General; servicios prestados en Octubre por la guardia provincial.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 12—5.15 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Notase flojedad en las operaciones de Bolsa en expectativa de los sucesos de Melilla. Nueva base consecuencias desconocense (literal).
Se ha desmentido la noticia de la enfermedad del Papa.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Canaria entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Perez Galdós. Dejó pasajeros y correspondencia y salió para el puerto de su procedencia, despachado ppr la Compañía de vapores interinsulares.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recaudado durante el mes de Noviembre último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Concepto and Amount. Includes 'Por Contribuciones directas . 293.551.27', 'Id. indirectas . 60.365.38', 'Monopolios', 'Propiedades 506.93', 'Recursos del Tesoro 2.645.06', 'Total . 357.068.64'

contra 519.730.20 recaudadas en igual mes del año anterior.

Para esta tarde á las 2 habia convocado el Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, el Excmo Ayuntamiento.

hora de comer que no se habia sentado á la mesa, subió rápidamente al primer piso, á pesar de ser más de media noche. Pero en el momento en que se dirigia al dormitorio de su esposa, le detuvo Susana, diciéndole:
—Después de haber acostado por sí misma á la niña, la señora se ha metido en cama algo más aliviada; no tenia mas que una fuerte jaqueca. Sin embargo, como acaba de dormirse hace un instante, quizás sería preterible que el señor duque...
—Sí, teneis razón—interrumpió Roberto,—pero no os olvidéis de decir mañana á vuestra señora que he subido esta noche para informarme de su estado.
Mr. de Blangy-Portal sintió grandes deseos de continuar su conversación con la jóven para saber si después de la escena que con él habia tenido la duquesa habia revelado algo, ya por sus lágrimas ó por esas embozadas confidencias que el dolor impulsa á hacer aun á las mujeres más reservadas, pero el orgullo le impuso silencio y bajó lentamente la escalera, volviendo á sus habitaciones en el piso bajo, donde en otro tiempo, en la época de sus compromisos financieros, tantas entrevistas habia tenido con Isafas Blumer.
German habia seguido á su señor, y

Bastante mejorado, aunque no por completo restablecido de su indisposición, ha bajado hoy de la Laguna el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con objeto de permanecer aquí algunos días. Hoy mismo ha visitado el hospital provisional de coléricos establecido en el Lazareto.

S. I. se aloja en el Hospital provincial.

Habiéndose presentado en la Zarza, pago de Fasnía, algunos casos de cólera, mañana marchará para aquel punto, llevando los socorros necesarios, el Vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Pulido.

Después de recibir la investidura de Licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Granada, llegó ayer tarde a esta Capital nuestro querido amigo el Sr. D. José Cejas y Gómez.

Reciba, con la enhorabuena, nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En la vecina isla de Canaria ha circulado la noticia—de la cual se hacen eco algunos periódicos de Las Palmas—de que en la Gomera se han presentado casos de enfermedad sospechosa, y como consecuencia parece que no han admitido el vapor correo *Viera y Clavijo* que venía haciendo el servicio de las islas occidentales.

A esto obedecerá, sin duda, que la carga, y entre ella reses y otros artículos de primera necesidad enviados de la Palma para esta Capital, no se hayan recibido aquí.

Nosotros no tenemos noticia de que en la Gomera se padezca enfermedad contagiosa de ninguna clase, como no la tenemos de Lanzarote y Fuerteventura, donde, por el contrario, parece que la salud es inmejorable; y sin embargo tampoco las procedencias de aquellas islas son admitidas en Canaria.

En atento B. L. M. fecha de ayer, nos participa el nuevo Gobernador civil haber tomado posesión de su destino, ofreciéndonos su franca y leal cooperación para todo lo que se refiera al mejor servicio.

Damos las gracias al Sr. García Marchante por su atención, y á nuestra vez le ofrecemos nuestro modesto apoyo en cuanto intente realizar en bien del país en general y de esta isla en particular.

D. E. P.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma, la Sra. D.ª María Luisa Yanes, esposa de nuestro amigo el Sr. D. Eduardo Morales, á quien, lo mismo que á los hermanos y demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

En representación de la Comisión de Beneficencia salieron anoche para Fasnía los Sres. D. Cándido Prieto y D. Andrés Saavedra, acompañados del médico Sr. Lla rena, que espontáneamente se ofrecieron á llevar socorros al pago de la Zarza y enterarse del estado de la salud en aquella comarca.

Por obligaciones del Clero de esta provincia satisfizo la Tesorería de Hacienda

durante el mes de Noviembre último la suma de 43.547 pesetas 22 céntimos.

Se ha concedido á D.ª Adriana Codesido y Varela, viuda del Comandante de Infantería D. José Bello y Colombo, la pensión anual de 1125 pesetas que se le satisfarán por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, y la bonificación, también anual, de 375 pesetas que percibirá por las Cajas de la Isla de Cuba.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pídale siempre la legítima de Scott)

Madrid 1.º julio 1887.

La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hidofosfitos de cal y sosa, representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia. Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Ds. F. PEREIRO PULL.

Relación

de los donativos obtenidos para atender á los gastos que ocasionen las cocinas económicas y demás servicios de beneficencia:

	Ptas.
Suma anterior	32.975'61
Batallón Regional num. 1, una semana	20' "
D. Sebastián Hernández Sosa	25' "
Excmo Sr. D. Pedro Verdugo	25' "
» » Federico Verdugo	25' "
D. Julio Tolosa	25' "
<i>Relación de las 300 pesetas enviadas de Puerto Cabras (Fuerteventura como producto de la suscripción abierta por aquella Alcaldía:</i>	
D. Ramón F. Castañeyra	80' "
» Agustín Pérez Rodríguez	10' "
» Agustín Pérez Medina	10' "
» José Pérez Medina	10' "
» Esteban López Marichal	1' "
» Pedro J. González	10' "
» José Castañeyra Carballo	20' "
» José Santos Sánchez	2' "
» Pedro Gil	5' "
» Pablo Mesa Ravelo	1' "
D.ª Benigna Pérez Viuda de Galan	10' "
D.ª Edelmira Agel Pérez	2'50
» María Cabrera	2' "
D. José Brito Martín	2' "
» Tomás Ortega	1' "
» Donato J. Cabrera	5' "
D.ª Rosalía Rodríguez Nuñez	1' "
D. Calixto Martín Mendez	5' "
» Antonio Martín Cuadro	2' "
» Bernardo Acosta Melián	2' "
» Santiago Hormiga Jorge	2' "
» José Carmona	30
» Juan Martín Morales	20' "
» Victoriano González Carballo	10' "
» Enrique López	4'50
» José Fernández Espino	4'50
» Manuel Martín Cuadro	4'50
» Domingo Mora Fariña	1' "
» Marcos Hormiga Rodríguez	4'50
» Ignacio Jorge Nuñez	4'10

—Nada de eso, bien puedes verlo—contestó Roberto con tono ligero,—pero tengo necesidad de tus buenos oficios junto á mi mujer.

—¡Junlo á tu mujer! ¿Qué ha ocurrido pues, de nuevo entre vosotros?

—Ayer, cuando regresé, después del entierro de Mad. Fremmerol, era tal mi temor de que adivinase en ella algo mi hijo y el abate, que le hice naturalmente algunas recomendaciones para que tuviese prudencia; las recibí mal, me dejó llevar de mi carácter; no fui atento, lo confieso, y nos separamos en muy mala forma. Ahora bien; sin contar con que no quisiera que Claudia me considerase lo bastante estúpido ó malvado para juzgar como ridículo su dolor, hayaun otra cosa que ya adivinarás..

—No. ¿Qué es?

—¡Vaya! ¡vaya! ¡no te burles de mí! ¿Y los seis ó siete millones que la duquesa hereda? Bien sé que no tendré de ellos más que las rentas, y aun si mantiene sus promesas; pero ¡eso será siempre!

A pesar del dominio que sobre sí mismo tenía, el doctor temió, tal era la indignación que le causaba tanto cinismo, olvidar el papel de amigo complaciente y lleno de indulgencia que se había impuesto por cumplir el juramento que hizo á Mad. Fre-

» José Machin Rodríguez	4'20
» Juan Morales Nuñez	4'10
» Manuel Cabrera Nobrega	4'10
» Juan Cabrera Rodríguez	4'25
» José Hernández Acosta	4'30
» Juan González Barrera	4'20
» José Machin Menor	4'25
» Juan Hernández Acosta	4'25
» Ramón Rodríguez Molina	4'25
» Antonio Hormiga Jorge	4'25
» Domingo Jorge Nuñez	4'25
» José Hormiga Jorge	4'25
» Pedro Jorge Nuñez	4'25
» Juan Machin García	4'25
» Francisco García Rodríguez	4'50
» Miguel Peraza	4'10
» Antonio López Marichal	4'25
» Andrés Rodríguez Expó-	4'25
» Idefonso Cabrera	4'50
» Manuel Rodríguez	4'50
» Jaime Marrero	4'25
» Ricardo Quintana	1' "
» Cándido Díaz Afonso	4'25
» Antonio Fernández Jorge	4'25
» Elías Quintero	4'25
» Juan Quintero	4'25
» Guillermo González Jorge	4'25
» Francisco Fleitas	4'25
» Santiago Medina	4'50
» Santiago Velázquez Curbelo	4'50
» Pascual Aguiar Mendez	4'31
» Felipe Perera Cruz	4'50
» Ramón González Martos	4'63
D.ª Adelina Martín Cuadro	4'31
» Agueda Mendez	1' "
D. Tomás Pérez Martín	1' "
» Jacinto Hernández Darias	10' "
» Secundino Alonso y Alonso	2' "
» Agustín Medina Rodríguez	2'50
» Vicente Felipe y Bravo	4'25
» Francisco López Marichal	4'59
D.ª Francisca López	1'50
D. Juan Castro González	4'25
» Pedro Afonso Gutiérrez	1' "
» Quintero González Jorge	4'50
» Ambrosio Rodríguez López	4'50
» Jerónimo de Vera	4'50
» Santiago Alemán Machado	4'50
» María Benitez	4'61
» Antonio Zerpa Marrero	4'50
» José Antonio Darias	4'50
» Raimundo Morales	4'30
D.ª Simona Rodríguez	1' "
D. Toribio de León	4'10
D.ª Antonio Barrios	1' "
D. Agustín Montañes	4'50
» Santiago Baldivia	4'24
» Miguel Perdomo	4'30
» Francisco Palenzuela	4'25
» Mateo Perdomo	4' "
» Barbara Zerpa	4'50
» Domingo Gutiérrez Abreu	1' "
» María de León	1' "
» Melquiades Reyes	1'25
» Luciano Calero Grave	1'25
» Clemente González León	4'30
D.ª Juana Campechana	4'62
D. Francisco Zerpa López	1' "
» Celestino de León	1' "
» Cecilio Morales	2'50
» Tomás Felipe y Bravo	2'50
» Luis Herrera Pérez	2'50
» Domingo Velázquez Duarte	1'40
» Calixto Ruiz	4'35
» Ruperto Navarro	4'35

» Andrés Cabrera	1' "
» Eulalio Saavedra	4'50
» Pedro Díaz Cano	4'35
» Felipe Rodríguez	4'35
D.ª María Rodríguez	4'71
D. Pedro Alonso	4'35
» David Cedres	4'35
» Basilio Ruiz	4'15
» José Darias	4'35
» Juan Navarro	4'35
» Juan Cedrés	4'35
D.ª Eduvige Quintana	4'35
» José Peña	4'35
» Zoilo Cedres	4'35
» Juan Felipe	4'35
» Juan Ruiz	4'70
D.ª Encarnación Pérez	4'06
D. Ramón Ruiz	4'70
» Manuel Rodríguez	4'36
» Isidro Cedres	4'36
» Rafael Martín	4'72
» José Cedres	4'36
» Raimundo Díaz	4'72
» Antonio Peña	4'36
» José Betancort	4'72
» María Carballo González	12'02
Total	33.395'61

Comisión de Higiene

(Conclusión)

El Sr. Presidente dijo que acababa de llegar á su noticia que en el pago de la Zarza jurisdicción de Fasnía habían ocurrido algunos casos de cólera ocasionando, según se le aseguraba, siete defunciones y que tratándose de una localidad pobre y completamente exhausta de recursos desde la cual se podía propagar fácilmente la enfermedad á otros pueblos, prolongando la aflictiva situación en que nos encontramos, creía conveniente, en interés de todos, y especialmente en el de las localidades hermanas de la isla que con tanta abnegación y desinterés procedían con nosotros en estas circunstancias, someter á la consideración de la Junta la conveniencia de nombrar una comisión que pasase desde luego á dicho pueblo con los auxilios de todo género que fuesen indispensables para conjurar el mayor peligro que nos amenazaba, de que la epidemia pudiese prolongar su estancia entre nosotros.

Los Sres. Lla rena y Prieto encontraron muy acertada la idea del Sr. Dominguez y se ofrecieron á formar parte de la comisión que debía pasar á Fasnía, si se consideraba útiles sus servicios. Quedaron, pues, nombrados dichos señores y el Sr. Saavedra (D. Andrés) y habiendo indicado el Sr. Calzadilla (D. Rafael) tener entendido que el Vicepresidente de la Comisión provincial debía emprender viaje para aquel punto de un día á otro, se manifestó la conveniencia de que los individuos designados se pusiesen de acuerdo con el Sr. Pulido en lo que hiciera relación á este asunto.

El Sr. Díaz Saavedra, Arcipreste de este Distrito manifestó tener entendido que en la vecina ciudad de la Laguna había ocurrido una invasión de cólera en el día de ayer.

El Sr. Pérez Soto expuso que el Sr. Con-

merol de velar por su hija, pero felizmente se contuvo y pudo contestar riendo:

—Así, pues, tu quieres...

—Que hagas comprender á Claudia que no soy tan malo como se figura acaso; que le expliques la inquietud que me atormentó ayer, precisamente porque sabiendo cuán profundo era su dolor, debía temer que no pudiese disimular tanto como era preciso para el reposo de todos, que la induzcas, en fin, á olvidar cuanto le he dicho sin intención de herirla en su amor filial. ¡Qué siga sencillamente el ejemplo de su madre á quien debo hacer justicia en este punto, pues ha hecho todos los sacrificios necesarios para no comprometer á su hijo! ¡Ojalá hubiera sido tan prudente en otras cuestiones.

Mr. de Blangy portal no sospechaba ciertamente que la mujer á quien con tanta ligereza juzgaba había dado su vida por salvar el honor de su hija.

—Pues bien, sea—respondió Pablo afectando aceptar sin vacilaciones la misión que le confiaba aquel noble envilecido.—Sin embargo, no te prometo salir airoso, á menos que pueda hacerle abrigar alguna esperanza de que volverás al buen camino. ¡Verdad es que Lea domina hasta tal punto

en tu corazón!... Tengo el presentimiento de que esa pseudo-americana llegará á costarte un día algo que vale más que el dinero. ¡Recibe á muchos extranjeros de los que no se sabe nunca quienes son y de donde vienen! Procura estar alerta...

—No temo nada y estoy loco por Lea. Además, si la dejase, haría de seguro alguna tontería.

—¿Se daría la muerte?

—¡Bah! ¿quién sabe? Pero no se trata de ella ahora. Sube á las habitaciones de Claudia.

—Es muy temprano.

—¡Oh! si se encuentra bien, pues anoche estaba algo indispueta, debe estar ya vestida, pues ha conservado sus costumbres de mujer de la clase media! De todos modos, vamos á informarnos.

El duque tocó un timbre, presentándose en seguida German.

—Haced preguntar á la señora duquesa si puede recibir á Mr. Guerrard—le ordenó su amo.

Al cabo de algunos minutos regresó el antiguo criado con una contestación afirmativa.

—Procura ser elocuente—dijo Roberto al doctor, que se había levantado de su asiento.

El inglés le había ofrecido cinco habitaciones en la casa que ocupa para las personas desvalidas que pudieran carecer de albergue, acordándose que por el mismo conducto del Sr. Pérez Soto se dieran las gracias al señor Consul por su generoso ofrecimiento.

El Sr. Presidente dijo que sería en extremo lamentable que la epidemia invadiera cualquiera otra isla del archipiélago por muchísimas razones que no podían ocultarse a la ilustración del auditorio y hasta por gratitud a los nobles esfuerzos que todos hacen por aliviar nuestra desgracia, concluyendo por rogar a la celosa Comisión de subsistencias que en nombre de esta asociación diera las gracias a todos los pueblos e individuos que han contribuido y puedan contribuir en adelante al remedio de los males que nos afligen.

Entrando en otro orden de consideraciones, expuso que debíamos ocuparnos del estado sanitario de nuestro pueblo mirando al presente y al porvenir; que estaba completamente satisfecho de las favorables condiciones en que nos encontrábamos para combatir el mal, pero que esto no era suficiente, porque sin que las habitaciones reunieran las condiciones de salubridad necesarias no llegaríamos a la meta de las que debían ser nuestras más constantes aspiraciones en este interesante asunto. Añadió que debido a la perseverante iniciativa del Sr. D. Enrique Pérez Soto estaba en vías de realizarse la creación de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros que en breve empezaría a funcionar; instituciones de la mayor conveniencia y utilidad para la clase trabajadora, que le permitiría al cabo de poco tiempo contar con el necesario capital para adquirir una modesta vivienda en las condiciones higiénicas y de salubridad que debía apetecer el infeliz obrero, condenado a vivir en miserables tugurios, sin aire ni ventilación suficientes para respirar. Habló del concepto que actualmente se tiene de la administración municipal; de sus gestiones para que desapareciera, como desapareció, la capilla mortuoria que existía en el local que hoy ocupa la Biblioteca, y de las que posteriormente puso en práctica para que la Escuela de Dibujo se instalara en el propio edificio de San Francisco, debiéndose muchas de las mejoras públicas que actualmente se realizan, a la favorable acogida que hoy encuentra toda iniciativa individual; al contrario de lo que sucedía hace algunos años, que los ayuntamientos creían que nada podía hacerse sin su completa y absoluta intervención; por lo que se complacía en expresarse, aprovechando la circunstancia de hallarse presente el celoso teniente alcalde Sr. Delgado, su vivo reconocimiento al actual municipio que había roto la rutina seguida por anteriores ayuntamientos.

Expuso que tenía tres proyectos que someter a la consideración de la Junta y que consistían en lo siguiente: primero; el establecimiento de un sistema de drenaje en toda nuestra población; segundo, el que se relaciona con el curso de las aguas por los peligros que ofrecen las actuales alcantarillas, y tercero, el de construcción de un barrio de obreros con el correspondiente tranvía que acerque la distancia en que convenga establecerlo y el cual, según su creencia, debiera emplazarse en la parte sur de nuestra costa donde tenemos terrenos que con menor costo hacen posible su edificación.

Abierta discusión sobre la conveniencia y utilidad de dichos proyectos el Sr. Zurita dijo que consideraba debía hacerse todo lo humanamente posible por llevarlos a cabo y que a este efecto estimaba de urgencia se nombrase una comisión que los estudiara y propusiera lo conveniente sobre cada uno de ellos.

Después de una detenida discusión en que intervinieron los Sres. Lacerna, Zurita y Canseco, el Presidente manifestó que las comisiones que se nombrasen debían estudiar los proyectos bajo todos sus aspectos e indicar los medios de llevarlos a cabo, y que esta Comisión influiría con el Ayuntamiento y con las demás Corporaciones y particulares para llegar lo antes posible a su deseada realización.

El Sr. Orozco, tratando del último proyecto, expuso que si la Sociedad de edificaciones urbanas a cuyo consejo pertenece, no había podido llevar a cabo sus deseos en lo relativo a las viviendas para obreros, consistía en lo caro de los terrenos adquiridos por aquella para sus construcciones, lo que le imposibilitaba por el momento atender a esta sentida necesidad.

El Sr. Zurita amplió lo que tenía manifestado indicando la conveniencia de que el tranvía fuese eléctrico, por ser más barato y estar íntimamente relacionado el asunto con otro proyecto de interés vitalísimo para este pueblo.

El Sr. Cámara, en un elocuente discurso, indicó que en años anteriores se habían tratado de los mismos asuntos, pero que nunca se realizaron por la falta de unión y de decisión para llevarlos a cabo. Tenemos además la debilidad de pensar, dijo, que lo que es posible en otras partes no lo es en Santa Cruz. Manifestó que tratando de asuntos tan beneficiosos convendría que personas ilustradas y conocedoras los discutiesen largamente.

Se refirió a la cuestión del barrio de obreros diciendo que primero era necesario convenir en donde establecerlo, citando el caso de como no se pudo edificar un Gobierno civil por no poder decidir acerca del punto en que debía construirse.

Condenó el sistema actual de ciudadelas y terminó manifestando que no faltarían ocasiones para discutir estos interesantísimos asuntos.

El Sr. Presidente indicó al Sr. Cámara que esta Comisión había ya pasado un oficio al Ayuntamiento rogándole que no permitiese la ocupación de accesorias como viviendas una vez deshabitadas, ni la edificación de nuevas ciudadelas que no reunirían las condiciones apetecibles de higiene, y después de hacer el Presidente un breve resumen de la discusión y de manifestar que se aplazaba el nombramiento de las Comisiones para la próxima reunión se levantó la sesión.

REMITIDO

Laguna, 10 de Diciembre de 1893.
Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. nuestro: con sorpresa hemos leído un suelto publicado en el *Diario de Las Palmas*, fecha dos del corriente mes, en el que, ocupándose de la epidemia reinante en la Capital de la provincia, se dice que en esta ciudad se ha presentado el cólera con carácter aterrador. Ya sabemos nosotros por cartas particulares que respetables personas de la ciudad de Las Palmas enviaron a otras de igual categoría de esta localidad, que alguien estaba interesado en hacer ver que el estado sanitario de esta población era verdaderamente calamitoso; teníamos también conocimiento del extravagante telegrama que un diputado provincial por este distrito dirigió a su compañero el Sr. D. Vicente Martín Velasco, cuyo texto es: *imploren caridad, espantosa miseria, Laguna invadida*; y, asimismo, de la solicitud que, con fecha posterior, circuló por esta ciudad, para recoger firmas, dirigida al Excmo. Ayuntamiento de la misma, en la que se pedía que fuesen aceptados los donativos en metálico que nuestros hermanos de la isla de Gran Canaria nos ofrecían.

La alarma, mejor dicho, el efecto que con el indicado telegrama se quiso producir en la citada isla, se escapa al más sutil entendimiento, porque, cuando de asuntos de tal naturaleza se trata, cuando median en ellos los que llevan la representación de los pueblos por libre y espontáneo sufragio, deben desecharse de plano las versiones—nada favorables—que de boca en boca corren sobre el particular; así es que, dejando a los desocupados que esclarezcan dicho punto, vamos a restablecer la verdad ultrajada.

Desde que, desgraciadamente, se dieron en Santa Cruz de Tenerife los primeros casos de cólera, nuestro Ayuntamiento convocó al pueblo para que, en vista del peligro que nos amenazaba, se adoptasen las medidas de precaución propias del caso, a fin de evitar y combatir el contagio. Entonces fueron nombradas las distintas comisiones que, con feliz éxito, llevaron a cabo el saneamiento de la población, la suscripción vecinal, la adquisición de medicinas y desinfectantes, el arreglo de los locales para aislar cómodamente a los coléricos y otras medidas no menos importantes. Entonces se supo también que el Ilmo. Cabildo de la Catedral de esta Diócesis había acordado abrir sus arcos para gastar hasta el último céntimo en el socorro de los desgraciados. El Provisorato hizo igual oferta, é incontinenti, púsolos en práctica, suministrando ropas, alimentos, metálico y cuanto han necesitado los infelices ata-

cados. El Ayuntamiento por su parte, manifestó que, careciendo de fondos y de medios con que aliviar la desgracia de los menesterosos, acudía al Sr. Gobernador de la provincia para que le autorizara un reparto extraordinario. Con todos estos recursos, que hasta ahora, por fortuna, no se han necesitado, claro es que el estado de esta población, lejos de ser crítico, es, por el contrario, de relativa tranquilidad, por hallarnos preparados para la defensa.

En esta ciudad, por más que haya habido 10 ó 12 invasiones y 4 defunciones, todos los atacados se contagiaron en la Capital, a donde iban a ejercer diferentes servicios; sin que se haya dado un solo caso entre las muchas personas que diariamente bajan por la mañana a sus ocupaciones y regresan por la tarde, llamando también la atención que entre las familias de los atacados, pobres desocupados en su totalidad, no se haya extendido el contagio.

De lo expuesto se deduce: que el estado sanitario de esta ciudad es casi normal; que las comisiones, arma al brazo, velan por la salud de sus convecinos; que para hacer frente a la epidemia, si desgraciadamente nos invade, existen fondos; y que, por lo tanto, no hay, ni ha habido motivo ni fundamento, hasta la fecha, para la alarma que ha pretendido infundir el autor del telegrama. Esto no obstante agradecemos sobremanera la buena voluntad y magnánimos sentimientos de todos aquellos que, siguiendo los impulsos de sus corazones generosos, se han apresurado a remediar nuestros males. Pero, no existiendo éstos, deber nuestro es ponerlo en conocimiento de todas las personas que por nuestra suerte se han interesado.

VARIOS SUSCRIPTORES.

Anuncios preferentes

Bicicleta.—Se vende una en buen estado y con muy poco uso. En la calle del Norte, 47, darán razón.

EN LOS ALMACENES DE MADERAS, CALLE de la Marina, se compra ORO.

SE DESEA UN MOZO DE COMEDOR. Dará razón, Douglas, Salamanca Grande.

EN LA CALLE DEL SOL, NÚM. 25, ESQUINA a San Pedro Alcántara, se venden pasteles y dulces de todas clases.

Se vende una casa de planta baja, recientemente construida, de bastante comodidad situada en la calle de Porlier esquina a la de Alvarez de Lugo. Para tratar, avistarse con Rafael del Toro, plaza de la Iglesia, núm. 2.

SE VENDEN TRES CABALLOS DE TIRO. En la calle del Castillo núm. 87, darán razón.

Se necesitan dos criadas que sepan su obligación. Una de cocina y otra para adentro. Informarán, Rambla del General Gutierrez, 21.

SE VENDE UN SOLAR EN LA CALLE DE San Francisco, que forma esquina con la de San Martín, en esta capital. Tiene un algarbe de reciente construcción y de bastante cabida.—Dará razón D. Juan Suarez, en la calle del Tigre, núm. 1.

SE DESEA UN COCINERO Ó COCINERA para un Hotel en el Puerto de la Cruz. Dará razón, D. Tomás Carpenter.

SE VENDEN UN COCHE NUEVO Y OTRO usado. Callao de Lima, núm. 38, están de manifiesto.

SE ALQUILA UN SALON EN LA CALLE DE San José, núm. 8. Reune condiciones para comisionistas. Marina, 3, (Bazar) darán razón.

SE COMPRAN OBLIGACIONES DE LAS EMITIDAS por la Sociedad «Taore» de Hoteles y Sanatorium de Orotava.—Razón, Castillo, 18, escritorio.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD HOUSE with garden known by the name of the White House.—For information apply Mr. James, International Hotel, Santa Cruz, Tenerife.

WANTED ENGLISH LADY AS HOUSE keeper and manageress for a Hotel at Puerto Orotava. Apply to T. J. Carpenter.

Preceptos higiénicos encaminados a impedir la propagación del cólera indiano, por Don Diego Costa, D. Juan Febles, D. Diego Guigou, y D. Angel M.^a Izquierdo.

Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 30 céntimos.

A los trabajadores

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten abonándose de 7 y medio a 8 rvn. diarios.

También dan trabajo a muchachos desde 12 a 15 años pagándoles desde 4 a 6 rvn.

LOTERÍA DE HAMBURGO

Primera jugada

AL DÍA 20 Y 21 DE DICIEMBRE

PREMIO MAYOR:
50 MIL MARCOS

PRECIOS

Un billete entero. . . Ptas. 9

„ „ octavo. . . „ 1'15

Los billetes se hallan de venta hasta el día 20 del actual, calle de San Francisco núm. 22.

Herman Vorbeck.

International Hotel

SANTA CRUZ

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10/- per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

Aviso a los jornaleros

En las obras de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital, se admiten trabajadores a los precios siguientes:

Cabuqueros y peones de albañil, ptas. 1'75 diarias.

Peones, a 1'56 id.

Muchachos, de 1 a 1'25 id.

Aviso

El magnífico vapor *Damascus* que deberá llegar a este puerto, de paso para Londres el 15 del corriente, tocará en el puerto de Vigo siempre que reuna 30 pasajeros de primera cámara al precio de pesetas 465.

Agentes, Hamilton y C.^a

La Tinerfeña

COMPANÍA ANÓNIMA DE LA PLAZA DE TOROS
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar a las 7 de la noche del día 14 Diciembre, en el salón de *La Benefica*.

Santa Cruz de Tenerife, 5 Octubre de 1893.—El Secretario, Benigno Ramos.

Orden del día

Elección de cargos.

NOVEDADES

En el establecimiento de Vicente Bonnet, Castillo, 49 (Imprenta), se acaba de recibir un bonito surtido en cristalería de Bohemia, de objetos de fantasía y otros varios artículos.

También se encuentran en este establecimiento papeles y sobres de todas clases a precios muy económicos.

49, Castillo, 49

MOSAICOS HIDRÁULICOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA.---BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1889, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la mas importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCION ANUAL: 4.500,000 PIEZAS.

Para pedidos, dirigirse en esta Capital á don J. M. Ballester, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios. (3202)



VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN Y LA HABANA
Saldrá el día 15 de Diciembre el magnífico vapor español de gran porte

Gran Antilla

Admite carga y pasajeros.
Precio del pasaje de 3.^a á Calbarien: 20 duros.

Agentes, HIJOS DE A GUIMERA.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.^o, LD.

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y por vía del Senegal á todas partes de la América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña.	1'00	1'00
Francia	'80	1'14
Alemania	'85	1'18
Italia	'88	1'18½
Portugal	'70	'95

Senegal '55
Bathurst 3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

BIBLIOTECA

LOS GRANDES AUTORES

Colección Hispano-Americana

Destinada esta colección á propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.^o mayor, buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotograbados tirados á dos tintas.

- Se han publicado los tomos siguientes:
- 1.^o LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas.
 - 2.^o FLOR D'ALIZA, por Alfonso de Lamartine.
 - 3.^o LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue.
 - 4.^o DE LA TIERRA Á LA LUNA, por Julio Verne.
 - 5.^o LOS GRANDES PROBLEMAS, por Campoamor.
 - 6.^o LA PIEL DE ZAPA, por Honorato de Balzac.

Véndese en la Imprenta Isleña, Castillo, 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA PILSENER BEER

DE J. & R. TENNENT & C.^a

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias.

Elder Dempster & C.^a Marina núm. 11.

Polvos Antisépticos Conservadores

Conservación de Carnes, Pescados y todas las Substancias Alimenticias en estado natural á pesar de las estaciones.

Los Polvos Antisépticos Conservadores, como indica su nombre, es la extra-esencia obtenida por nuevos procedimientos, de las substancias que tienen aplicación contra la fermentación, los antisépticos, los preservativos y las sales de conservación, etc.

Dichos polvos son blancos, impalpables, sin olor y absolutamente inofensivos.

Los Polvos Antisépticos Conservadores, tienen la propiedad de conservar en su estado fresco, todas las carnes, á pesar de los grandes calores, de las variaciones atmosféricas, y de las humedades, de 2 á 20 días, con solo espalmar ó espolvorear cuando están en estado fresco.

Es el conservador por excelencia de toda clase de alimentos: como pescado, sangre, leche, legumbres, etc., sin quitar es su sabor particular y sus propiedades nutritivas.

Con los Polvos Antisépticos la carne conserva siempre su color natural tan apreciado de los inteligentes, tomando su aspecto usual, después de espolvorear á la superficie en seco, quedando refractaria á la atmósfera é infecciones.

Los Polvos antisépticos no contienen ningún principio perjudicial á la salud: ni sal, ni salitre ni ninguna substancia química que pueda artificialmente colorar las carnes con detrimento de los órganos digestivos.

El análisis hecho de los Polvos Antisépticos Conservadores, demuestra su completa inocuidad y la tolerancia del empleo; lo que los pone á cubierto de toda duda y le dá primacia sobre los otros ingredientes que desde larga fecha vienen vendiéndose en oculto, como panacea de la conservación, basados en los salicilatos, los carbonos, las potasas, etc., de una manera rutinaria y perjudicial.

Su utilidad es innegable para usarse en fondas, restaurants, buques, hospitales, colegios, casas de huéspedes, conventos, tabajerías y otros establecimientos análogos y, por último, una caja de los maravillosos «Polvos antisépticos conservadores», no estará demás en las casas particulares, pues aparte de que su baratura es grande, su utilidad es indiscutible, por pocas veces que se le necesite.

Su eficacia es tal que sirven para curar rasguños, rozaduras y heridas, lavándolas con una disolución de uno á cuatro gramos de Polvos Antisépticos por litro de agua común hervida.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA

Caja de 200 gramos DOS pesetas
Caja de 400 gramos UNA peseta

Venta exclusiva: BAZARDE PARIS, Castillo, 20, Santa Cruz de Tenerife

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelone 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Grand Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE EXPORTATION

PRIX

	Vin sec très vieux, A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux	Muscot Trés vieux
EN FÜTS						
Baril litres	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84
» » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le litre 3	2	50	2	1 50	3 50	4
En caisses						
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1½ « » » »	60	50	42	36	66	72
2 « » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Thapsia, al Acete de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un Intermediario entre el sinapismo, cuya accion es rápida pero fugaz y el vegigatorio, cuya energia no es conveniente en todos los casos.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazon, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas y generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores nevralgicos y reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Pape.

Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

Farmacia de Rodriguez Núñez, Castillo 32 y 34



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

DAMASCUS

de 5.000 toneladas y 5.000 caballos efectivos, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 15 de Diciembre, y después de una corta detención seguirá viaje para Londres directamente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS
según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona,
Véndese en las farmacias de esta Capital.

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

FUNGIVORE

Artículo especial para combatir energicamente las enfermedades de la viña tomates y otras plantas comprobado con éxito (satisfactorio en varios ensayos practicados tambien en estas Islas.

Su empleo se generaliza en toda España y el Norte de Francia principalmente en Alsacia, ha hecho desaparecer el oidium completamente, lo que nunca se consiguó con la flor de azufre,

Dirijirse á Dehesa Ruting de Marsella Concesionarios para la Provincia de Canarias.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Rechazad los plagios.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 50 toneladas	Pesetas	228'55
« » de 3 á 9 toneladas	»	240
« » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	»	267'55
« » de 3 á 9 toneladas	»	284'65
« » al por menos	»	507'50

Hardisson Hermanos.

IMPRESA DE VICENTE BONNET